

Guayaquil, Mayo 7 del 2001

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ELECTROLOGICA. S.A.**

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2000

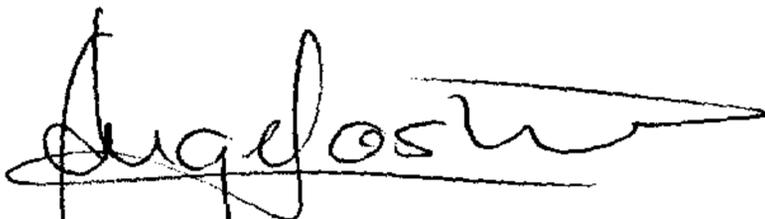
Las actividades de la Compañía se han desarrollado con normalidad, habiéndose alcanzado las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2000 el mismo que pongo a vuestra consideración y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico de 2000 nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión para el pago de impuestos y su diferencia sea distribuido como creyeran conveniente los accionistas.

No existen aspectos administrativos, Laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas

Atentamente,



**ING. ANGEL CASTRO PEÑARRETA
GERENTE GENERAL.**

08 Mayo 2001

